

A 9 años de la desaparición forzada de Virginia y Daniela

05 de Julio de 2016

A LOS MEDIOS DE COMUNICACION

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS Y REVOLUCIONARIAS

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

A LOS MILITANTES DEL MOVIMIENTO DE UNIFICACION Y LUCHA TRIQUI (MULT)

AL PUEBLO DE MEXICO

AL PUEBLO DE OAXACA

El Comité de Familiares de Daniela y Virginia de apellido Ortiz Ramírez, decimos nuestra palabra:

Primero, decimos que a 9 años de la desaparición forzada de Virginia y Daniela, la represión del Estado sigue en contra del pueblo organizado que no acepta la imposición que desde el poder se quiere implantar por la fuerza, por eso respaldamos la lucha del magisterio democrático porque defiende la educación pública y gratuita y sus derechos laborales.

Al igual que nosotras y nosotros de la nación triqui que reivindicamos la defensa del territorio, la tierra y sus recursos naturales y repudian la reforma educativa al igual que nosotras y nosotros porque aspiramos una mejor educación para la niñez y la juventud mexicana, porque los maestros enarbolan una formación crítica y reflexiva para hombres y mujeres para que no sean convertidos en máquinas que solo obedezcan sin tener la capacidad de defender su identidad, la vida colectiva, la comunidad, y en consecuencia sean transformados en mano de obra barata al servicio del poder, y del dinero manejado por los grandes oligarcas neoliberales.

La lucha magisterial es un ejemplo de dignidad y tenacidad en la defensa de su conquista histórica y un referente del pueblo mexicano contra las reformas estructurales, en fin encabezan una lucha social justa y necesaria.

A 9 años de la desaparición forzada de nuestros familiares, nuestro dolor todavía no se cierra, sigue más vivo que nunca, llevamos en nuestro corazón tristeza y llanto por el gran agravio que nos hizo el mal gobierno al desaparecer a Daniela y Virginia. Nuestra lucha seguirá porque se respete nuestro derecho inalienable de conocer la verdad acerca del paradero de nuestros seres queridos.

A 9 años de que los paramilitares del Estado mexicano desaparecieron a las hermanas seguimos exigiendo a las autoridades la verdad y la justicia. La impunidad no puede seguir siendo la respuesta del Estado frente a nuestras exigencias de llevar ante la justicia a los responsables materiales e intelectuales de esta desaparición forzada.

A 9 años de este delito de lesa humanidad le recordamos al Estado que no olvide su responsabilidad, dar con el paradero de Virginia y Daniela y presentarlas con vida, estén donde estén.

El día de hoy a 9 años de buscar incansablemente a nuestros familiares, queremos dar a conocer públicamente con la autorización de nuestros líderes naturales, la relación de los desaparecidos de nuestra organización en su más de 35 años de trayectoria, son compañeros desaparecidos por los paramilitares del Estado por levantar la voz contra de la injusticias, por la defensa del territorio, de la tierra y de los recursos naturales de la Nación triqui:

Los compañeros desaparecidos son:

Juan Martínez López, desaparecido el 8 de noviembre de 1981, en Concepción Carrizal; Celestino Acevedo Ortiz, desaparecido el 20 de enero de 1985 en la ciudad de México; el líder natural y fundador del MULT, Domingo González Domínguez desaparecido en la costa oaxaqueña en 1997; Victoriano De Jesús, desaparecido en en el trayecto de Santa Cruz Tilapa a San Juan Copala en 1999; Emilio Ignacio Díaz Ramírez, desaparecido el 24 de julio del 2005, por un comando armado sobre la carretera federal de Santiago Juxtlahuaca a la altura de la Colonia Tepeyac; el anciano Nicolás Velázquez Bautista el 10 de agosto de 2006, por un comando armado en la comunidad La Brama Paraje Pérez con rumbo desconocido; Casimiro Ramírez López el 21 de julio de 2008 en el trayecto de la Concepción Carrizal a la desviación Cruz Chiquita.

Demandamos al Estado la presentación con vida de nuestros compañeros observando siempre las normas internacionales en la materia asimismo se retome en estos casos también el artículo 2 de la Convención Americana sobre la Desaparición Forzada de las personas; que establece que las desapariciones forzadas son cometidas por Agentes del estado, o por grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado.

Finalmente, como el Comité de familiares de Virginia y Daniela Ortiz Ramírez, respaldamos la digna y justa lucha de la Coordinadora Nacional de los trabajadores de la Educación (CNTE) y nuestra enérgica exigencia de castigo a los asesinos de los crímenes cometidos en Nochixtlán.

¡¡¡Exigimos la presentación inmediata y con vida de Daniela y Virginia!!!

¡¡¡Si no están ellas... no estamos todas!!!

¡¡¡Desaparecidos, Presentación!!!

¡¡¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!!!

¡¡¡Libertad a todos los presos políticos del estado y del país!!!

¡¡¡No a la criminalización de la protesta social!!!

¡¡¡Por la abrogación de la reforma educativa!!!

¡¡¡Abajo las reformas estructurales!!!

¡¡¡alto al saqueo extranjero de los recursos naturales!!!

Fraternalmente

Familiares de Daniela y Virginia

¡¡¡Si no están ellas... no estamos todas!!!

Movimiento de Unificación y Lucha Triqui

MULT

